

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

1.5.2. JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO:

Planear, evaluar y controlar la evaluación institucional y del personal académico.

FUNCIONES:

- I. Integrar y coordinar el Programa Operativo Anual de la Universidad.
- II. Evaluar los resultados de las operaciones Institucionales.
- III. Establecer y controlar los indicadores de gestión y sistemas adecuados de medición.